



CONVOCATORIA

RESIDENCIA

BIENAL DE LA IMAGEN EN MOVIMIENTO



UNTREF
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TRES DE FEBRERO

UNTREF
IIAC | Instituto de Investigaciones en
Arte y Cultura "Dr. Norberto Griffa"

CONTINENTE

CENTRO CULTURAL
RECOLETA



RESIDENCIA CENTRO CULTURAL RECOLETA + BIENAL DE LA IMAGEN EN MOVIMIENTO (BIM)

CONVOCATORIA PARA JÓVENES INVESTIGADORES, REALIZADORES Y CREADORES AUDIOVISUALES

BASES Y CONDICIONES

I. CONSIDERACIONES GENERALES

El Centro Cultural Recoleta (en adelante "CCR"), dependiente de la Subsecretaría de Políticas Culturales y Nuevas Audiencias del Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, se propone como un lugar donde l@s jóvenes se encuentran. Descubrir, crear, investigar, pensar y sentir. Un radar de movimientos culturales y artísticos. Un lugar donde los jóvenes dicen y la ciudad los escucha. Un escenario de las más diversas y disruptivas formas de expresar.

En este marco, el CCR propone un programa llamado Residencias de reflexión e intercambio, siendo las mismas experiencias de convivencia y encuentro entre jóvenes pensadores, creadores, artistas, gestores, investigadores que residen en diferentes ciudades del país. El objeto de estos encuentros es promover el afianzamiento de redes de pensamiento, creación, producción entre la ciudad de Buenos Aires, el país, la región, el mundo.

Por su parte, la Bienal de la Imagen en Movimiento (BIM), un emprendimiento de CONTINENTE producido por la Universidad Nacional de Tres de Febrero, en adelante la UNTREF, es un espacio de reflexión sobre las artes audiovisuales en el contexto del arte contemporáneo. La BIM es una cita que reúne creadores, investigadores, estudiantes, productores culturales y el público amante de las artes audiovisuales en sus expresiones más diversas, que llegan a Buenos Aires desde todo el mundo para disfrutar, discutir y ser protagonistas de una experiencia única.

La BIM está dedicada al cine y al video experimental. Las obras audiovisuales montadas en salas de museos y exhibidas en programas proyectados en teatros y cines son acompañadas por diversas actividades que generan un contexto enriquecedor para el espectador (talleres, conferencias, seminarios, encuentros con los artistas, discusiones en mesas redondas).

II. MARCO CONCEPTUAL

En esta oportunidad, el CCR y la UNTREF convocan a jóvenes investigadores, realizadores y creadores audiovisuales a participar en la primera residencia de reflexión e intercambio en el marco de la BIM durante 10 días entre el 3 y el 13 de noviembre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se trata de una experiencia de convivencia y encuentro entre jóvenes que residen en diferentes ciudades del país. El objeto de este encuentro es promover el afianzamiento de redes de pensamiento, creación, producción entre la Ciudad de Buenos Aires, el país, la región, el mundo.

III. DE LOS PARTICIPANTES

La convocatoria está dirigida a jóvenes investigadores y artistas que trabajen con medios audiovisuales. Todos los participantes deberán ser argentinos nativos o naturalizados, o extranjeros que acrediten su residencia efectiva en el país, mediante la presentación de Documento Nacional de Identidad emitido por la Nación Argentina. Deberán además tener entre 18 y 35 años de edad al 26 de septiembre de 2016.

Ninguno de los participantes podrá estar directamente vinculado con los miembros del Comité de Contenidos, Mediación y Audiencias del CCR o de los equipos de producción y dirección de la BIM, entendiéndose por vínculo directo a cónyuges, concubinos, familiares consanguíneos hasta el segundo grado y quienes mantengan con ellos una relación laboral.

IV. DE LA INSCRIPCIÓN

Las postulaciones se realizarán únicamente a través del formulario que deberá ser descargado desde la página web del CCR <http://www.centroculturalrecoleta.org/> y enviado por mail a convocatoriasccr@buenosaires.gob.ar desde las 00:01 del 5 de septiembre de 2016 hasta las 23:59 h del 26 de septiembre de 2016.

El asunto del mail deberá ser "Convocatoria BIM" seguido del nombre del postulante. El formulario adjunto deberá llevar el mismo nombre. Los formularios de postulación se recibirán únicamente en las fechas en las que la convocatoria se encuentra abierta. No se recibirán solicitudes en forma espontánea por fuera de ese período.

Los requisitos para inscribirse serán:

**Datos personales:* nombre, apellido, edad, fecha de nacimiento, lugar de residencia, domicilio, cuit/cuil, DNI con copia digitalizada (ambas caras), mail, teléfonos de contacto.

**Formación y Antecedentes* (1500 caracteres): estudios realizados y detalle de aquellas actividades en las que estuvo o está involucrado (por ejemplo: producciones audiovisuales, investigaciones, organización de ciclos, seminarios, talleres, actividad docente o no docente en instituciones formativas, otros proyectos culturales).

**Carta motivacional:* indicación de por qué considera que debería participar de esta Residencia (Máximo 1500 caracteres).

V. DE LA SELECCIÓN

La selección de los postulantes que participarán de la Residencia se realizará de manera conjunta por el Comité de Contenidos, Mediación y Audiencias del CCR y el equipo de producción y dirección de la BIM.

Se seleccionará hasta un máximo de trece (13) postulantes.

VI. DE LA RESIDENCIA

Los residentes tendrán acceso gratuito y exclusivo a conferencias, workshops y seminarios, mesas redondas, exposiciones, y más de 50 proyecciones internacionales. Además participarán de actividades sociales de integración con programadores, investigadores y artistas internacionales.

Dentro del cronograma habrá también actividades especiales de vinculación entre los participantes de la residencia, y de reflexión sobre los proyectos, formas de producción y recorridos de cada uno de los residentes.

Detalle de las conferencias:

- *Redes y colectivos del sur. Encuentro entre curadores del sudeste asiático y artistas que desarrollan proyectos de creación colectiva.
- *Historia del cine de avant garde estadounidense en su relación con otras cinematografías de la tradición experimental.
- *De la cámara portapak a Vimeo: un recorrido por la historia de la imagen electrónica.
- *Cine artesanal: procesos y herramientas para el trabajo en el cuarto oscuro.
- *Perspectivas y formas de abordaje en el campo de las artes electrónicas en Rusia.

Detalle de workshops y seminarios:

- *Proyecciones en superficies no convencionales. Pantallas mutantes y multiformes: una exploración del concepto de pantalla a lo largo de la historia con el objetivo de reconfigurar su noción tradicional.
- *Por un arte de la visión. Seminario sobre la obra de Stan Brakhage.
- *Pensar el sistema-mundo desde/con las imágenes: abordajes y perspectivas sobre el ensayismo audiovisual contemporáneo.
- *La voz perdida y encontrada de Moana: la multifacética historia de una re-aparición y la posterior restauración del documental de Robert Flaherty.

Como actividad especial, el último día de la Bienal los seleccionados moderarán una mesa con artistas participantes del Premio Norberto Griffa. Para ello tendrán todos los días una mesa de trabajo interna para la preparación de dicha actividad.

Las comidas durante los días de la residencia, así como los traslados para la participación en las actividades, correrán por cuenta de los organizadores.

Para los postulantes seleccionados que residan a más de 50 km de la Ciudad de Buenos Aires, se proveerá además alojamiento en el CCR y transporte terrestre hasta la Ciudad de Buenos Aires y de regreso a la Ciudad de origen.

VII. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Con el objeto de dar difusión a la presente actividad y a la BIM, los postulantes autorizan expresamente al CCR y a la UNTREF a usar y/o reproducir todo o parte del material e información que provean mediante su inscripción y participación en la presente, incluyendo nombre y apellido, imágenes y/o sonidos y/o filmaciones que de ellos se obtuvieren durante el desarrollo de la Residencia y la Bial, sin ningún tipo de compensación, pago y/o indemnización.

VIII. CONTROVERSIAS Y DOMICILIO LEGAL

La participación en esta convocatoria implica la aceptación sin reservas de estas Bases y Condiciones. Los participantes se comprometen a solucionar amigablemente con el CCR las diferencias que se pudieran presentar sobre cualquier aspecto relativo a la interpretación y/o ejecución de la presente convocatoria en cualquiera de sus etapas. De no ser ello posible, se someten voluntariamente a la competencia de los Tribunales en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con renuncia expresa a cualquier otro fuero y/o jurisdicción que pudiere corresponderles. A los efectos de toda notificación judicial, el CCR fija domicilio legal en la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Uruguay 458 – Departamento Oficinas Judiciales y Cédulas.

IX. CRONOGRAMA GENERAL

Apertura de convocatoria: 5 de septiembre de 2016.

Cierre de postulaciones: 26 de septiembre de 2016.

Anuncio de los postulantes seleccionados: a partir del 13 de octubre de 2016.

Residencia: del 3 al 13 de noviembre de 2016.

El presente cronograma es tentativo y podrá ser modificado a criterio de la Dirección del CCR.